

CARACTERIZACIÓN

PROCESO	IMÁGENES DIAGNOSTICAS	
NOMBRE:	CARACTERIZACIÓN DEL PROCESO DE MÁGENES DIAGNOSTICAS	
CÓDIGO DEL DOCUMENTO:	00ID01-V3	

05GC02-V3

1. APROBACIÓN

	CARGO	NOMBRE	FECHA	FIRMA
ELABORÓ	LIDER DE PROCESO IMÁGENES DIAGNÓSTICAS	YAMILE ANDREA UBAQUE	07/03/2021	
REVISÓ	LÍDER DE APOYO DIAGNÓSTICO HRZ	ADIRIANA GONZÁLEZ	07/03/2021	
	COORDINADOR MÉDICO UFZ	SANDRA CAROLINA SILVA	10/03/2021	
	GESTOR DE PLANEACION Y GARANTÍA DE LA CALIDAD	YADIRA SILVA PAEZ	10/03/2021	
APROBO	DIRECTOR CIENTÍFICO	LILIANA SOFIA CEPEDA AMARIS	07/03/2021	
	DIRECTOR GENERAL- HRZ	JAIRO CASTRO MELO	07/03/2021	
	JEFE OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN Y GARANTÍA DE LA CALIDAD	YESID RAMIREZ	07/03/2021	
	GERENTE	EDGAR SILVIO SANCHEZ	07/03/2021	

2. OBJETIVO:

Realizar oportunamente estudios imagenológicos confiables, seguros, según la complejidad requerida, con fines diagnósticos y terapéuticos, que permitan al equipo de salud la toma de decisiones frente al manejo y tratamiento integral del paciente, garantizando la protección radiológica de las personas y la protección del medio ambiente

3. ALCANCE:

Desde: Que se genera la orden en el sistema
Hasta: La entrega de los resultados
Aplicación: a todos los usuarios con orden generada para un estudio o procedimiento de imágenes diagnósticas y/o terapéuticas, en todas las sedes de la ESE Hospital Universitario de la Samaritana

4. RESPONSABLE:

Líder de proceso de Imágenes Diagnósticas

5. CARACTERÍSTICAS DE LAS SALIDAS DEL PROCESO

5.1 USUARIO / CLIENTE	5.2. PRODUCTO	5.3. NECESIDADES DEL CLIENTE
------------------------------	----------------------	-------------------------------------

CARACTERIZACIÓN

PROCESO

IMÁGENES DIAGNOSTICAS

NOMBRE:

CARACTERIZACIÓN DEL PROCESO DE MÁGENES DIAGNOSTICAS

CÓDIGO DEL DOCUMENTO:

00ID01-V3



05GC02-V3

5. CARACTERÍSTICAS DE LAS SALIDAS DEL PROCESO

5.1 USUARIO / CLIENTE	5.2. PRODUCTO	5.3. NECESIDADES DEL CLIENTE
<p>Atención al paciente Hospitalizado, Atención al Paciente de Urgencias, Atención al Paciente Quirúrgico, paciente y su familia, Gestión de la Información, IPS, ERP</p>	<p>Paciente atendido</p>	<p>Cobertura de los servicios Autorizados Trato amable, atención segura Oportunidad en la realización del estudio diagnostico o terapéutico desde la generación de la orden: Estudios Contrastados: 12 horas. Estudios Simples :4 horas Ultrasonido: Hasta 8 horas Procedimientos Intervencionistas: 13 horas Hemodinamia: En promedio 24 horas Neurointervencionismo: Urgentes en promedio 12 horas; rutinarios en promedio 48 horas. Electro fisiología: Se programan jornadas fijas en la semana (jueves y/o sábado) Vascular periférico: En promedio 48 horas Fácil acceso de sus usuarios para la prestación de servicios Generar los Soportes necesarios producto de la atención Ultrasonido ginecológico Hospitalizado: 3hr Urgencias: inmediato Ambulatorio 3 días Ultrasonido obstétrico Hospitalizado: 3hr Urgencias: inmediato Ambulatorio: de acuerdo a la prioridad de la orden mismo día, ordenes rutinarias 3 días. Procedimientos terapéuticos ginecológicos: Ambulatorios: 8 días Hospitalizados 24 horas Procedimientos terapéuticos obstétricos: Ambulatorios 3 días Hospitalizado: 24 horas.</p>

CARACTERIZACIÓN

PROCESO

IMÁGENES DIAGNOSTICAS

NOMBRE:

CARACTERIZACIÓN DEL PROCESO DE MÁGENES DIAGNOSTICAS

CÓDIGO DEL DOCUMENTO:

00ID01-V3



05GC02-V3

5. CARACTERÍSTICAS DE LAS SALIDAS DEL PROCESO

5.1 USUARIO / CLIENTE	5.2. PRODUCTO	5.3. NECESIDADES DEL CLIENTE
Apoyo diagnóstico Paciente y su familia	Muestra biológica: identificación, toma, y entrega para procesar y/o remitir	Cumplimiento de los cinco correctos: Correctamente identificada, condiciones adecuadas, examen correcto, tubo correcto, muestras correctas, temperatura correcta Transporte y embalaje adecuados (de acuerdo a lo establecido en el procedimiento de embalaje y transporte de muestras intrahospitalario 02AD01; el procedimiento de embalaje y transporte de muestras para procesamiento en laboratorio externo 02AD01
Paciente y su familia, ERP Atención al paciente Hospitalizado, Atención al Paciente de Urgencias, Atención al Paciente Quirúrgico, Atención al paciente Ambulatorio Atención al apaciente y su Familia	Entrega de los Resultados	Confiable, seguro Oportunidad: Tiempo de entrega de resultado desde la realización hasta su aprobación en el sistema de información Hospitalización: 10 horas. Urgencias 8 horas UCI 14 horas Intermedios:14 Neonatos:14

6. CARACTERÍSTICAS DE LAS ENTRADAS DEL PROCESO

6.1. PROVEEDOR	6.2. INSUMO / SERVICIO	6.3. REQUISITOS PARA EL PROVEEDOR
Almacén, Farmacia	Insumos, dispositivos médicos, medicamentos	Confiables, seguros, que sean los indicados, las cantidades requeridas, requisitos del INVIMA, disponibles, oportunos 10 minutos después de solicitados
Gestión de la tecnología biomédica Proveedores externos	Equipos biomédicos funcionando	Cumplimiento: cronograma de mantenimiento preventivo Oportunidad: respuesta al reporte de falla de los equipos (urgentes menos de 2 horas, no urgentes menos de 6 horas) Plan de contingencia de tecnologías 01TB04 Proveedor externo: Soporte telefónico: Dentro de las 2 horas siguientes al reporte de la falla
Gestión de la infraestructura	Infraestructura en adecuadas condiciones	Cumplimiento: cronograma de mantenimiento preventivo de proyección anual actividad contenida en el procedimiento 02GIF06 Oportunidad: respuesta al reporte de falla (urgentes menos de 2 horas, no urgentes menos de 6 horas) Calidad: Plan de contingencia 01GIF03.

CARACTERIZACIÓN

PROCESO

IMÁGENES DIAGNOSTICAS

NOMBRE:

CARACTERIZACIÓN DEL PROCESO DE MÁGENES DIAGNOSTICAS

CÓDIGO DEL DOCUMENTO:

00ID01-V3



05GC02-V3

6. CARACTERÍSTICAS DE LAS ENTRADAS DEL PROCESO

6.1. PROVEEDOR	6.2. INSUMO / SERVICIO	6.3. REQUISITOS PARA EL PROVEEDOR
Gestión de la información Proveedor externo	Sistemas de información disponibles	Garantizar la disponibilidad permanente Plan de contingencia de sistemas de información 01GIS01 Tiempo de respuesta ante fallas reportadas (Antes de una hora)
Atención al paciente Hospitalizado, Atención al Paciente de Urgencias, Atención al Paciente Quirúrgico, paciente y su familia, Gestión de la Información, IPS, ERP	Orden médica	Monitoreo de órdenes de servicio en sistema de información Dinámica Revisión de orden impresa de servicio (paciente ambulatorio, otras IPS, o en caso de contingencia). Cumplimiento: de requisitos para orden de servicio establecido en el manual reglamentación de historias clínicas 01GIS02 Oportunidad en la solicitud: Prioridad (Que se aclare si es urgente o rutinario)
Atención al paciente Hospitalizado, Atención al Paciente de Urgencias, Atención al Paciente Quirúrgico, paciente y su familia, Gestión de la Información, IPS, ERP	Programación del estudio o procedimiento solicitado	Calidad: Indicaciones preparación del paciente de acuerdo a la solicitud Oportunidad: Prioridad (Que se aclare si es urgente o rutinario)
Paciente y su familia, todos los procesos asistenciales, IPS	Paciente preparado	Calidad: paciente preparado para estudio o procedimiento
Hotelería Hospitalaria	Aseo, limpieza y desinfección	Diario (Tres veces al día), terminal, Oportuno Según protocolo limpieza y desinfección de equipos y dispositivos médicos código 03AD05 y según procedimiento de limpieza y desinfección de áreas hospitalarias código 02HH07.

7. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

7.1. QUÉ	7.2. QUIÉN	7.3 CUÁNDO	7.4. CÓMO	7.5 DÓNDE	7.6. POR QUÉ / PARA QUÉ	7.7 DURACIÓN
Verificación funcionamiento de equipos	Tecnólogo Radiólogo	A diario y antes de iniciar el estudio diagnostico o procedimiento	Protocolo de encendido, pruebas de funcionamiento y calibración de acuerdo a las recomendaciones del proveedor.	Áreas de toma de estudios diagnósticos o realización de procedimientos	Garantizar el correcto funcionamiento durante la atención	En promedio 30 minutos
Verificación de disponibilidad de insumos,	Líder proceso de Imágenes Diagnosticas	A diario, antes de la programación de	Kardex o inventario de farmacia	Sistema de información vs físico	Garantizar la disponibilidad del insumo, dispositivo médico, medicamentos para la atención	En promedio 30 minutos

CARACTERIZACIÓN

PROCESO

IMÁGENES DIAGNOSTICAS

NOMBRE:

CARACTERIZACIÓN DEL PROCESO DE MÁGENES DIAGNOSTICAS

CÓDIGO DEL DOCUMENTO:

00ID01-V3



05GC02-V3

7. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

7.1. QUÉ	7.2. QUIÉN	7.3 CUÁNDO	7.4. CÓMO	7.5 DÓNDE	7.6. POR QUÉ / PARA QUÉ	7.7 DURACIÓN
dispositivos médicos, medicamentos	Químico Farmacéutico	pacientes				
Programación de pacientes	Auxiliar de enfermería secretaria de recepción Tecnólogo de imágenes diagnosticas	24 horas de lunes a domingo	02ID02 Recepción y Programación de pacientes	Servicio imágenes Diagnósticas	de Verificar el estado clínico del paciente para planificar la atención Realizar una programación oportuna y segura	Hasta 15 min por paciente
Recepción del paciente e información	Auxiliar de enfermería secretaria de recepción Tecnólogo de imágenes diagnosticas	24 horas de lunes a domingo Cuando el paciente esté preparado para ser atendido según la programación.	02ID02 Recepción y Programación de pacientes.	Servicio imágenes Diagnósticas- Recepción	de Información veraz, calidad y resolviendo las dudas al paciente y/o familia Verificar la identidad, la asistencia y la preparación del paciente. Trato amable	Hasta 10 minutos por paciente
Ingreso del paciente a la sala.	Auxiliar de enfermería Tecnólogo de imágenes diagnosticas Medico Radiólogo	Cuando ha sido verificada su programación y requisitos de preparación	02ID01 Toma o Realización de Imágenes Diagnosticas	Servicio imágenes Diagnosticas	de Verificar que sea el paciente correcto y el estudio correcto y que esté preparado para la toma del estudio. Trato amable	Promedio 8 minutos

PROCESO

IMÁGENES DIAGNOSTICAS

NOMBRE:

CARACTERIZACIÓN DEL PROCESO DE MÁGENES DIAGNOSTICAS

CÓDIGO DEL DOCUMENTO:

00ID01-V3

05GC02-V3

7. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

7.1. QUÉ	7.2. QUIÉN	7.3 CUÁNDO	7.4. CÓMO	7.5 DÓNDE	7.6. POR QUÉ / PARA QUÉ	7.7 DURACIÓN
Toma o realización del estudio o procedimiento solicitado.	Tecnólogo de Imágenes Diagnósticas Médico Radiólogo	Cuando el paciente este ingresado a la sala y listo para la toma del estudio.	02ID01 toma o realización de imágenes diagnósticas.	Servicio de Imágenes Diagnósticas – Salas de radiología – intervencionismo - Hemodinamia-ultrasonido	Realizar el estudio imagenológicos o el procedimiento terapéutico correspondiente, para dar continuidad a la atención del servicio, previo consentimiento informado	<p>Tiempo de toma del estudio desde el arribo del paciente a la sala:</p> <p>TAC contrastado: En promedio 30 minutos TAC Simple: En promedio 15 minutos RX convencional y portátil: En promedio 10 minutos Ultrasonografía: En promedio 15 minutos Doppler: En promedio 20 minutos Mamografía: En promedio 20 minutos Procedimientos intervencionistas: En promedio 1 hora Procedimientos menores: En promedio 45 minutos Resonancia Magnética: 30 minutos Hemodinamia: En promedio 2 horas Neurointervencionismo: En promedio 2 horas Electro fisiología: En promedio 2 horas Intervencionismo Vascular periférico: En promedio 2 horas.</p>
Toma realización de Estudio	Ginecólogo y personal de apoyo de enfermería.	Cuando existe la solicitud de apoyo diagnóstico y	02ID05 Atención en imágenes diagnósticas y terapéuticas en obstetricia y ginecología.	Salas de imágenes diagnósticas en ginecología.	Realizar el estudio solicitado, para dar continuidad a la atención del servicio	<p>Ultrasonido ginecológico Ecografía: 20 minutos Ultrasonido obstétrico Doppler obstétrico: 40 minutos</p>

PROCESO

IMÁGENES DIAGNOSTICAS

NOMBRE:

CARACTERIZACIÓN DEL PROCESO DE MÁGENES DIAGNOSTICAS

CÓDIGO DEL DOCUMENTO:

00ID01-V3

05GC02-V3

7. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

7.1. QUÉ	7.2. QUIÉN	7.3 CUÁNDO	7.4. CÓMO	7.5 DÓNDE	7.6. POR QUÉ / PARA QUÉ	7.7 DURACIÓN	
		terapéutico a pacientes de ginecología y obstetricia.				Ecografía Obstétrica: 30 minutos Procedimientos Ginecológicos guiados por ultrasonido: 40 minutos. Procedimientos obstétricos guiados por ultrasonido: 60 minutos.	
Lectura del Estudio	Médico Radiólogo Médico Especialista	Quando se ha realizado él envío de la imagen al sistema de información. PACS –RIS Quando se ha realizado el estudio (ultrasonido)	02ID04 Lectura–transcripción y aprobación de Imágenes Diagnósticas.	Sala de Lectura de imágenes diagnósticas o salas: intervencionismo - Hemodinamia- ultrasonido, Salas de imágenes diagnósticas en ginecología.	Generar reporte al estudio Diagnóstico o terapéutico requerido con el fin de dar continuidad en la atención y dejar evidencia de la realización del mismo	. Oportunidad de lectura en imágenes diagnosticas con solicitud médica urgente en dinámica excepto resonancia máximo 3 horas. Oportunidad de lectura en imágenes diagnosticas con solicitud medica rutinario (no urgente) para todos los servicios no incluido uci máximo 8 horas Oportunidad de lectura en imágenes diagnosticas con solicitud médica rutinario (no urgente) para todos los servicios de cuidado intensivo e intermedio. Máximo 6 horas. Oportunidad en la realización y soporte de procedimientos intervencionistas de acuerdo a los criterios de historia clínica y sistemas de información institucional para el servicio de urgencias 12 horas. Respuesta a interconsulta por radiología intervencionista 4 horas. Oportunidad en la realización y soporte de procedimientos intervencionistas para los	
Estado de documento: VIGENTE	Fecha de próxima revisión:	Cuatro años a partir de la fecha de elaboración.		Tipo de copia:	Nº	Tabla de Retención:	Página 7 de 11

CARACTERIZACIÓN

PROCESO

IMÁGENES DIAGNOSTICAS

NOMBRE:

CARACTERIZACIÓN DEL PROCESO DE MÁGENES DIAGNOSTICAS

CÓDIGO DEL DOCUMENTO:

00ID01-V3



05GC02-V3

7. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

7.1. QUÉ	7.2. QUIÉN	7.3 CUÁNDO	7.4. CÓMO	7.5 DÓNDE	7.6. POR QUÉ / PARA QUÉ	7.7 DURACIÓN
						servicios de hospitalización 24 horas Ambulatorios: oportunidad para estudios de radiología convencional-tomografía-y procedimientos menores e intervencionismo a paciente ambulatorio máximo 3 días hábiles Oportunidad para lectura de mamografía a paciente ambulatorio 5 días Oportunidad de lectura de resonancia a paciente Ambulatorio 5 días. Hemodinamia: Una vez realizado el estudio se lee. Neurointervencionismo: Una vez realizado el estudio se lee. Electro fisiología: Una vez realizado el estudio se lee. Vascular periférico: Una vez realizado el estudio se lee.
Transcripción	Transcriptor	Una vez se encuentre disponible la lectura en el sistema o se haya realizado el estudio o procedimiento	02ID04 Lectura-transcripción y aprobación de Imágenes Diagnósticas.	Puntos de transcripción o salas de imágenes diagnósticas	Para contar con un informe escrito, disponible en el sistema de información de radiología (RIS), acorde a lo dictado por el especialista	En promedio 10 minutos por estudio o procedimiento Estudios marcados como Críticos se priorizará su transcripción.
Validación del estudio y disponibilidad del resultado	Medico radiólogo Médico especialista	Una vez se encuentre disponible la lectura en el sistema o se haya realizado el estudio o	02ID04 Lectura-transcripción y aprobación de Imágenes Diagnósticas.	Sistema de información de radiología (RIS)	Generar confiabilidad en el resultado del estudio o procedimiento de imágenes diagnósticas y terapéuticas	En promedio 10 minutos por estudio o procedimiento Estudios marcados como Críticos se priorizará su transcripción.

Estado de documento: VIGENTE

Fecha de próxima revisión:

Cuatro años a partir de la fecha de elaboración.

Tipo de copia:

Nº

Tabla de Retención:

Página 8 de 11

<p>HUS HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA <i>Empresa Social del Estado</i></p>	CARACTERIZACIÓN		<p>Calidad soy yo!</p>
	PROCESO	IMÁGENES DIAGNOSTICAS	
	NOMBRE:	CARACTERIZACIÓN DEL PROCESO DE MÁGENES DIAGNOSTICAS	
	CÓDIGO DEL DOCUMENTO:	00ID01-V3	
			05GC02-V3

7. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES						
7.1. QUÉ	7.2. QUIÉN	7.3 CUÁNDO	7.4. CÓMO	7.5 DÓNDE	7.6. POR QUÉ / PARA QUÉ	7.7 DURACIÓN
		procedimiento				
Entrega resultado del	Auxiliar Archivo de	Una vez se encuentre validado y disponible el resultado en el sistema de información de radiología (RIS)	02ID03 Entrega de resultados de imágenes diagnosticas	Archivo de entrega de resultados de Imágenes Diagnosticas	Brindar información clínica al usuario y al Médico tratante, Para registro y soporte de historia Clínica.	Paciente ambulatorio 3 días hábiles, los resultados de urgencias y Hospitalizados migran automáticamente a la historia clínica del paciente.

8. RIESGOS DEL PROCESO	9. CONTROLES DE LOS RIESGOS
Ver Mapa de Riesgos	Ver Mapa de Riesgos

10. REQUISITOS LEGALES	11. INDICADORES DEL PROCESO
<ul style="list-style-type: none"> • Ley 9 del 24 de enero de 1979 Por la cual se dictan medidas sanitarias • Ley 100 Por la cual se crea el sistema de seguridad social integral y se dictan otras disposiciones. • Resolución 2400 del 25 de mayo de 1979 Por la cual se establecen algunas disposiciones sobre vivienda, higiene y seguridad en los establecimientos de trabajo. • Resolución 4445 del 2 de diciembre de 1996 • Por el cual se dictan normas para el cumplimiento del contenido del Título IV de la Ley 09 de 1979, en lo referente a las condiciones sanitarias que deben cumplir los establecimientos hospitalarios y similares. • Decreto 1011 del 3 de abril de 2006 • Por el cual se establece el Sistema Obligatorio de Garantía de Calidad de la Atención de Salud del Sistema General de Seguridad Social en Salud." • Resolución 1063 del 16 de abril de 2015 • Se deroga la Resolución número 467 del 4 de noviembre de 2014, y se reforma la estructura y funciones del Comité de Seguridad del Paciente del HUS. • Resolución 377 del 23 de septiembre del 2016 "Deroga Resolución 122 de 2011 y se dictan disposiciones sobre el Comité de Código Azul en el HUS. • Decreto 5267 del 22 de diciembre del 2017 Por la cual Adopta el Listado de Servicios y 	<ul style="list-style-type: none"> • Oportunidad en la entrega de resultados de exámenes de imágenes diagnósticas y terapéuticas desde la toma hasta la entrega del resultado • Oportunidad en la entrega de resultados críticos en imágenes diagnosticas • Oportunidad en la entrega de resultados de procedimientos de radiología intervencionistas desde la solicitud hasta la entrega del resultado • Oportunidad en la entrega de resultados de resonancia magnética desde la solicitud hasta la entrega del resultado • Oportunidad en la entrega de resultados de tac contrastado desde la solicitud hasta la entrega del resultad • Oportunidad en la atención del paciente en sala de Hemodinamia (desde la solicitud hasta la entrega del resultado) • Oportunidad del ciclo completo de imágenes diagnosticas desde la solicitud hasta la interpretación en el sistema de información DGH • Porcentaje de Gestión de eventos adversos imágenes diagnósticas.

Estado de documento: VIGENTE	Fecha de próxima revisión: Cuatro años a partir de la fecha de elaboración.	Tipo de copia:	Nº	Tabla de Retención:	Página 9 de 11
-------------------------------------	--	-----------------------	-----------	----------------------------	-----------------------

CARACTERIZACIÓN



PROCESO	IMÁGENES DIAGNOSTICAS	
NOMBRE:	CARACTERIZACIÓN DEL PROCESO DE MÁGENES DIAGNOSTICAS	
CÓDIGO DEL DOCUMENTO:	00ID01-V3	05GC02-V3

10. REQUISITOS LEGALES	11. INDICADORES DEL PROCESO
<p>tecnologías que serán Excluidas de la Financiación de Recursos públicos asignados a la Salud</p> <ul style="list-style-type: none"> • Resolución 482 del 22 de febrero del 2018 Por la cual se reglamenta el uso de equipos generadores de radiación ionizante, su control de calidad, la prestación de servicios de protección radiológica y se dictan otras disposiciones • Resolución 3100 de 25 de noviembre del 2019 Por la cual se definen los procedimientos y condiciones de inscripción de los prestadores de servicios de salud y de habilitación de los servicios de salud y se adopta el Manual de Inscripción de Prestadores y Habilitación de Servicios de Salud • Decreto 1083 de 2015 Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública, Capítulo 6 Título 31 Art. 2.2.31.4, Numeral 2. El personal científico que trabaje al servicio de campañas antituberculosas, así como los que laboren en el manejo y aplicación de rayos X y sus ayudantes, tienen derecho a quince (15) días hábiles de vacaciones por cada seis (6) meses de servicios. • Resolución 181434 de diciembre de 2002 Por el cual adopta el reglamento de protección y seguridad radiológica. 	

12. ASPECTOS E IMPACTOS AMBIENTALES	13. CONTROLES AMBIENTALES
Contaminación Ambiental	Medición de la Adherencia a sistema de gestión Ambiental a través de seguimiento periódico por parte del referente.

12. CONTROL DE CAMBIOS			
VERSIÓN	FECHA	ÍTEM MODIFICADO	JUSTIFICACIÓN
01	15/12/2014	N/A	INICIAL
02	28/11/2018	7. 10. 11.	Se actualiza formato de acuerdo al Sistema de Gestión de Calidad. Se retira el proceso de facturación. Se ajusta procedimiento entrega de resultados código 02ID03. Se incluye procedimiento Atención en imágenes diagnósticas y terapéuticas en obstetricia y ginecología código 02ID05. Se actualiza de acuerdo al normograma. Se actualiza los indicadores de acuerdo a la caracterización.

CARACTERIZACIÓN

PROCESO

IMÁGENES DIAGNOSTICAS

NOMBRE:

CARACTERIZACIÓN DEL PROCESO DE MÁGENES DIAGNOSTICAS

CÓDIGO DEL DOCUMENTO:

00ID01-V3



05GC02-V3

12. CONTROL DE CAMBIOS

VERSIÓN	FECHA	ÍTEM MODIFICADO	JUSTIFICACIÓN
03	29/03/2021	2. 3. 5. 7.	Se ajusta objetivo Se ajusta el alcance a las unidades funcionales Características de las salidas: se ajustan tiempos de oportunidad Descripción de las actividades: se agregan dos actividades verificación de equipos y de insumos y se ajustan tiempos de atención.